CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
23 MAYO 2023
RECIBIDO
Hora 12:22 p.m.
Firma

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "HERMANOS BLANCO" DEL DISTRITO DE TRUJILLO CON MOTIVO DE CELEBRAR SU 148º AÑOS DE SU FUNDACIÓN

El Congresista de la República que suscribe, **DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN**, integrante del Grupo Parlamentario **Avanza País**, en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, es meritorio reconocer la valiosa trayectoria de la institución educativa particular Hermanos Blanco, fundada el 19 de junio de 1875 por los hermanos Faustino Modesto y Felipa Blanco y Martínez.

Que, su misión institucional ha sido mejorar el nivel educativo de la mujer, especialmente de aquellas niñas que en aquel entonces eran relegadas en materia de educación.

Que, el legado de los hermanos Blanco ha trascendido a lo largo de los años, y gracias a su visión y generosidad, la institución se ha mantenido firme en su compromiso de ofrecer una educación de calidad, incluso para aquellos con escasos recursos económicos.

Que, con profundo agradecimiento, recordamos a don Faustino Modesto Blanco, cuyo fallecimiento en junio de 1893 permitió que la responsabilidad de mantener en pie esta institución recaiga en manos de la Sociedad de Beneficencia Pública de Trujillo.

Que, a lo largo de los años, la dirección de la Institución Educativa Particular "Hermanos Blanco" ha estado encomendada a diversas religiosas y personas laicas comprometidas, quienes han trabajado incansablemente para mantener el prestigio y la mística que caracterizan a este colegio, preservando la herencia de sus benéficos fundadores.

Que, hoy en día, la Institución Educativa Particular "Hermanos Blanco" es reconocida como una institución de gestión privada que cuenta con dos locales ubicados en Jr. Diego de Almagro N°683 y en la calle Sibelius N°1051, Urb. San Fernando. Bajo la dirección de la Lic. Pilar Carmen Castillo Carranza, se continúa llevando adelante la labor educativa con excelencia y compromiso.

Que, el Congreso de la República se siente honrado de tener la oportunidad de saludar a la Institución Educativa Particular "Hermanos Blanco" en su aniversario, el cual se celebra cada 19 de junio como un merecido homenaje a los benefactores, a la historia que ha forjado esta institución y a su importante contribución a la educación nacional.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo a la Institución Educativa Particular "Hermanos Blanco" del distrito de Trujillo, Provincia de Trujillo, Región La Libertad, con motivo de celebrarse este 19 de junio del año en curso, 148 años de vida institucional al servicio de la educación de niñas y jóvenes trujillanas.

SEGUNDO: Trasladar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora directora de la Institución Educativa Particular "Hermanos Blanco", profesora Pilar Carmen Castillo Carranza, y por su intermedio a su plana docente, personal administrativo, padres de familia y alumnado en general.

Lima, 17 de mayo de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BAZAN CALDERON Diego Alonso Fernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/05/2023 16:59:21-0500

DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN
Congresista de la República